

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.902

Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 6,00
Portugal 8,00
República Argentina 40,00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

MIERCOLES 2 DE ABRIL DE 1923.
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran parca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,15 pías
Precio de Tercera 0,25
Linea por Reclamos y gazetillas 0,35
Inserción Primera 0,50
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Impresiones propias

LOS DOS LADRONES

Ya las Sagradas Escrituras nos dicen que el Redentor fué crucificado entre dos ladrones, uno bueno y otro malo. Sin que pretendamos interpretar el relato bíblico, parece ser, que el Buen Ladrón, fué aquel que se arrepintió de sus culpas y obtuvo el perdón por su ferviente arrepentimiento. Claro está, que al arrepentirse dejó de ser ladrón, porque, si su arrepentimiento era verdadero, aunque le hubieran dejado vivir mil años, no habría cometido un nuevo robo.

Pero cifrándonos más a nuestro modo de ser, cabe preguntarse: ¿Hay buenos ladrones, mejor dicho, ladrones buenos por el mundo? Desde luego podemos afirmar que hay buenos ladrones, y no porque se arrepintan de sus delitos, sino porque cada vez se apoderan de lo ajeno con más habilidad y con más encanto; pero los ladrones buenos...

Y sin embargo, hay cierta clase de ladrones a los que, no sólo nadie intenta denunciar, sino que, a un denunciado, la ley no hallaría en sus delitos materia penable.

Cuéntase que en un pueblo vivían dos personas, a quienes llamaban don Adolfo y el tío Sixto. Ambos sentían una inclinación irresistible a apoderarse de lo ajeno y en cuanto cualquier vecino se descuidaba, le sustraían lo primero que hallaban a mano, con la sola diferencia que don Adolfo, solía mandar a uno de sus sirvientes que devolviese el objeto hurtado a su legítimo dueño, mientras que el tío Sixto, más necesitado que don Adolfo del valor del objeto, lo vendía para atender con su producto a las necesidades de la vida.

Cada hurto que don Adolfo hacía, daba ocasión a los vecinos para chancearse del hurtado y para elogiarse la habilidad del ladrón. En cambio, cada hurto que hacía el tío Sixto era objeto de una denuncia en el Juzgado correspondiente. Y sucedió lo que tenía que suceder: el tío Sixto, acabó sus días en la cárcel; mientras don Adolfo siguió tranquilamente dedicándose al deporte de apoderarse de lo ajeno por el placer de devolverlo.

Los dos sentían la invencible inclinación que al robo les impulsaba; ambos eran ladrones; pero don Adolfo era el buen ladrón, y el tío Sixto el malo, porque a la necesidad que le impulsaba al robo, se unía la otra necesidad, la necesidad de vivir, que le obligaba a lucrarse de los objetos robados. Podía trabajar, es cierto, y tal vez trabajaba; pero esto no impedía que sintiese la necesidad de apropiarse de lo que no era suyo, del mismo modo que el gato, aunque tenga el plato lleno de comida, le gusta más comer aquello que puede robar a la cocinera descuidada. ¡Y cuantas personas hay en esta precaria humanidad que tienen esa fa-

cultad tan desarrollada como los felinos! Con todo, ya podíamos darnos por conformes si la mayoría de los muchos personas que viven apoderándose de lo ajeno, sintieran, como don Adolfo, el placer de devolverlo; pero de esos hay pocos.

Aquellos que viven en constante guardia contra los ladrones, suelen ser cabalmente quienes más han acaparado lo que no les pertenece.

Luciano CAÑO

Es una vergüenza

Lo ocurrido en el distrito de Toro-Fuentesauco el domingo pasado con ocasión de las elecciones, representa un balcón de ignominia, un «inri» sangriento que no debe pasar sin sanción.

El marqués de Encineras para obtener el acta, hizo del distrito mercado de conciencias couzando los votos como reses lanaras, pagando sumas exorbitantes por los sufragios y obligando a que el candidato liberal señor vicconde de Cussó tomase parte en la subasta...

No es el «derecho del pataco», lo que nos impulsa a expresar nuestra indignada protesta contra el marqués de Encineras por la grave ofensa hecha al distrito; es el convencimiento de que para lograr sus propósitos de adquirir el acta ha tirado con prodigalidad cantidades que los propios amigos hacen ascender a 350.000 pesetas.

Mañana, jueves, en la Audiencia provincial se van a escuchar cosas originalísimas. Quizá podamos conocer las actas de presencia levantadas por los señores notarios que fueron requeridos; en las que consta de una manera inequívoca la ilegalidad de un acto verificado bajo la presión tentadora de los billetes de Banco, tirados a manos llenas por los electores del señor marqués.

Las elecciones verificadas en esas condiciones no pueden ser aprobadas. Tiene que recabar una sanción grave sobre el distrito que en tan poca estima tiene la democrática conquista del sufragio.

Por Toro-Fuentesauco lamentamos que el Tribunal de Actas anulase la elección y castigase al distrito a no tener representación en las Cortes; pero nos congratulamos por esa ofensa inferida por el marqués de Encineras al Cuerpo electoral si se privase de ostentar una representación que apesar de los 70.000 duros gastados no tiene.

La sesión de la Junta del Censo, mañana, promete ser interesante.

Gran surtido de TIRAS BORDADAS MAYORAL
Ramón y Cajal Zamora

FRENTE A LA VIDA

Para HERALDO DE ZAMORA

Para mi entrañable amigo, el insigne poeta zamorano, Ricardo Santa-Cruz, en prueba de admiración.

En el dulce seminario, de reposo y calma lleno donde afanes ignorados me llevaron a estudiar; al ensalmo de su ambiente, melancólico y sereno, como el hombre se sentía con espíritu mas bueno, la caricia del descanso disfrutaba sin cesar.

La penumbra de sus claustros e imponentes galerías religiosas y severas, con su mística quietud; las oscuras, pobres celdas, tan pequeñas, tan sombrías, incubaron mis doradas, irreflexas alegrías, cuando el alma solo ansiaba, los estudios y la Cruz.

¡Qué sopor, tan inefable, al espíritu embargaba, impregnándolo del casto misticismo espiritual! ¡Qué caladas las pasiones! ¡Qué feliz el hombre estaba, disfrutando aquella vida que en aquella resbalaba, sumergida en la tibieza del ambiente moracal!

Era dulce aquel ambiente donde el alma se movía, refractaria a lo mundano, solo avanza de virtud.... Como el mundo contemplaba, con mi joven fantasía, parecióme el seminario la desierta paramia donde sólo yo existía, con mis libros y mi Cruz.

Pero el alma del poeta, creadora eternamente, sacudió el embrujamiento del letárgico sopor que mataba los ensueños divinales de la mente, ¡Y abdió de aquella vida, para verme frente a frente, con la gloria o la miseria, con la dicha o el dolor!

El terrible desencanto que sufrí, no se me olvida. Este mundo no es el mismo que soné en mi soledad.... Hoy, herido por la lucha, con el alma dolorida, cuantas veces ¡ay! murmuró: ¡todo es prosa en esta vida!.... y mis pobres ilusiones me conestian: ¡es verdad!....

Pero ya, frente a la vida, me sometí a sus cadenas; y luchando por la vida, sigue el pobre trovador, añorando aquellas horas, melancólicas, serenas... ¡Qué ya sabes que el poeta lleva siempre por sus venas, el bacilo del ensueño y el microbio del dolor!....

Marcelo CARBAJO LORA

Benavente—Meyc—1923.

Inspección del Trabajo

El inspector del Trabajo ha recibido el domingo un papeleo, un tanto arrugado, en el que unas simpáticas desconocidas (para mí son simpáticas todas las mujeres que desconozco) que, no han querido estampar sus lindos nombres al pie del documento, me ruegan que una visita de inspección al taller de una señora modista, cuyo nombre estampan (y que yo por delicadeza suprimo), para comprobar que dicha señora hace trabajar a sus gratias obreras los domingos y en el verano las tiene trabajando hasta las ocho y media de la noche.

Como no se a quien dirigirme y yo jamás caí en el pecado de usar cortesia me introduzco en la «caja» del popular HERALDO y abusando de la bondad del simpático Calamita, le pido, con todos los respetos y grandezas, me permita, desde la excelsa tribuna del HERALDO, contestar a las incógnitas comunicantes, único modo de hacerlas saber lo que las interesa y es lo siguiente:

- 1.º Siempre que tengan que denunciar algo al inspector del Trabajo, las ruego no tengan inconveniente en estampar sus nombres al pie del documento, pues el inspector es, además de galante con las damas, todo lo discreto que exige el cargo y nadie, en, nadie sabría quienes son las barbianas denunciantes, más que él.
- 2.º Por ahora han de tener un poquito de paciencia, porque estamos en período electoral, y aunque el inspector no es candidato, ni lo sonó jamás, la Ley le prohíbe terminantemente inspeccionar durante dicho período y el inspector es el cumplidor de la Ley.
- 3.º En cuanto termine este revolvoso período, tergan la seguridad las discretas comunicantes que inquirir si la casa modista es tan cruel que abusa de su autoridad con sus operarias; y no me limitaré a esa solamente, sino que extenderé mi inspección a todas las modistas y estaré persuadido de las comunicantes que no consentiré, sin castigo, tomen a ese grupo gracioso y simpático costurero, que ocho horas de trabajo son más que sancionen pa-

ra el mezquino salario que perciben (unos céntimos) y que los domingos dispuso Dios, y el Instituto de Reformas Sociales que estas damitas lo dediquen al descanso, al atavío de sus grácies cuerpos, a la práctica religiosa, al cine, al baile y tal vez al discreto con el elegido de su voluntad; y no se hizo para que una señora malhumorada, egoísta y pagapoco, las retengiera encerradas sobre la costura, deformando sus cuerpos y ajando sus cutis por el encierro y... por unas perras.

Dejenlas ustedes, señoras modistas, en libertad de irse al campo en estos deliciosos domingos, en compañía de una sabrosa tortilla, unas chuletas, empanadas, de ternera y varias narajas, una media de Algodre y si quieren acompañarse de «algo» más que lo hagan; pues de ser ustedes exigentes y tiranas, las pondré en relaciones jurídicas con el dignísimo señor Juez de primera instancia, que es mas justiciero que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y aunque las ponga de multa la cuota mínima, que es de 25 pesetas, como la Ley dispone que son tantas las infracciones como obreras haya en el taller, conque tengan ocho de estas monisimas obreras, les cuesta la bromita de la tiranía 200 pesetas, más lo que el Juzgado cobre por hacer justicia.

Y luego no cupen a las sufridas costureras, ni al inspector del Trabajo; cúpanse a sí mismas, por ser egoístas y testarudas.

Cuando a corregirse y a ser buenas, señoras modistas.

Francisco HERNANDEZ

COMISION PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA

El Jurado designado para la adjudicación de los donativos del ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, en sesión del día 21 del corriente, acordó la publicación del donativo de 1.200 pesetas que no ha sido adjudicado.

En su virtud y atendiendo a la voluntad del ilustrísimo coniate, conviene recordar que dicho donativo de 1.500 pesetas, será adjudicado al soldado de esta Diócesis inutilizado en la campaña de Marruecos, desde

el desastre de Julio de 1921 y cuya inutilidad le impida seguir dedicándose a la profesión que tenía, siéndole esta necesaria para vivir.

Dichas solicitudes irán dirigidas al señor Presidente de esta Comisión provincial, acompañadas de certificado de buena conducta moral y religiosa; ídem de pobreza; ídem de inutilidad; ídem de no percibir pensión alguna; y cuantos documentos crea conveniente para acreditar su estado de inutilidad y su situación económica.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 31 de Mayo presente, pasado el cual este jurado después de examinadas detenidamente, adjudicará dicho donativo al solicitante que a su juicio reúna más condiciones de las expresadas.

Una falsificación para las elecciones.

En Madrid, la policía ha practicado un importantísimo servicio electoral.

Parece ser que varios políticos gallegos encargaron a una fábrica de sellos, una colección idéntica a la que se iba a emplear en varios distritos de aquella región, especialmente en Orense.

Dichos sellos serían empleados en la documentación falsa que se hiciera y en los sobres que se enviarían a Correos.

Se dice que se tienen hasta los nombres de las personas que hicieron el encargo.

El asunto promete dar mucho ruido.

Comisión mixta de Reclutamiento de Zamora.

Visto por la Comisión mixta el Real decreto de 6 del actual que señala el día 13 de Mayo próximo venidero para verificar la elección de senadores, y teniendo en cuenta que por la ley Electoral de senadores vigente en su artículo 37 se preceptúa que el día anterior para la elección o sea el 12 del mes citado, se reúna la Junta general, compuesta de la Diputación provincial y compromisarios elegidos por los distritos municipales para el nombramiento de la Mesa interina, por cuya razón no podrá celebrarse esta Comisión mixta sesión por falta de vocales en el expresado día 12 de Mayo, acordó en sesión de hoy poner en conocimiento de los pueblos de Valdescorriel, Vega de Villalobos, Vidayanes y Villafañila que comparezcan el día 11 de Mayo en lugar del 12 para que estaban convocados, y a los de Villalba de la Lampreana y Villalobos que comparezcan el día 15 en lugar del 12.

Amalia Montaña MODISTA SACRAMENTO 8, Zamora

El ave del paraíso

La reina de las aves yegras, la de los airones y penachos de plumas, es, sin duda alguna, el ave del paraíso, cuyo tamaño iguala a la mitad del de su larga cola, superando en hermosura a cuanto pueda describirse.

El color dominante de su cuerpo y alas es oscuro con tintas negras, púrpura y violeta; el remate de la cabeza y el cuello son de amarillo afelpado, mientras que debajo de los ojos y alrededor del nacimiento del pecho el plumaje es verde esmeralda y en la frente y debajo del pico presenta un a franja de un verde más prurunciado; el pico es azul y los pies de color de rosa.

Pero el rasgo más sorprendente de esta ave admirable es el soberbio penacho de plumas con que se cubre para aparecer más hermosa. Salen estas plumas de debajo de ambas alas, se alzan en el aire y caen describiendo una preciosa curva de unos sesenta centímetros. Su color es anaranjado subido y oscuro en su extremo y cubren el ave de suavísimos reflejos.

Cuando los machos se adonan para buscar compañera, reúnen en los árboles, cerca del sitio en que habitan, saltan y esparcen sus plumas con la mayor vanidad, reuniéndose a veces en grupos de doce a veinte. Levantan luego las alas alargan los cuellos, extienden sus hermosas plumas, manteniéndolas en constante vibración; llenan el árbol entero de airones volantes en todas direcciones y ofrecen el espectáculo más admirable y espléndido que se pudiera soñar.

Según los datos recibidos de las elecciones en toda España, hasta ahora el resultado es el siguiente: Demócratas, 83. Romanistas, 43. Albistas, 42. Reformistas, 20. Nicetistas, 9. Gasetistas, 8.

El total de los diputados ministeriales, incluyendo los que fueron proclamados por el artículo 29 el pasado domingo, es de 206. Se calcula por los datos que faltan, que la mayoría con que podrá contar el Gobierno en el Congreso, será de unos 223. Los conservadores tienen hasta ahora, 36 diputados triunfantes y 15 dudosos.

Las elecciones en España.

Según los datos recibidos de las elecciones en toda España, hasta ahora el resultado es el siguiente: Demócratas, 83. Romanistas, 43. Albistas, 42. Reformistas, 20. Nicetistas, 9. Gasetistas, 8.

El total de los diputados ministeriales, incluyendo los que fueron proclamados por el artículo 29 el pasado domingo, es de 206.

Se calcula por los datos que faltan, que la mayoría con que podrá contar el Gobierno en el Congreso, será de unos 223. Los conservadores tienen hasta ahora, 36 diputados triunfantes y 15 dudosos.

RUEDA Santa Clara, 23.

Temporada primavera-verano.

LANAS.— Colecciones extraordinarias, diversidad de calidades desde TRES PESETAS en adelante.

SEDERIA.— Variadísima existencia de Charmeuse, Crepé de Chine, Crespones marroquí

Punto de seda rizo y liso.

PAÑERIA.— Enorme surtido, géneros de entretiempo y lanillas.

Corte de traje desde TREINTA PESETAS

ROPA BLANCA Y CONFECCIONES.— Modelos únicos de esta casa.

Gran Sastrería

FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES ENCARGOS A LAS 24 HORAS

Plaza Mayor, 12.—Zamora

Casa JODRA 13, RENOVA, 13

JOYERIA - PLATERIA Y RELOJERIA - Gran surtido en alhajas, últimos modelos y precios como nadie. Se garantizan todas las ventas. Artículos de oro y plata para regalos. NO CONFUNDIRSE.

13, RENOVA, 13 CASA JODRA

¡¡ CANGREJO !!

Cemento PORTLAND ARTIFICIAL

AVISO: A los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Contratistas de obras, participa el Representante para esta provincia que dispone en sus almacenes de grandes existencias. Los vehículos completos se sirven a precios de fábrica.

Representante único en la provincia: Salvador García Vilaplana, Santa Clara, n.º 2

Los decretos firmados por el Rey.

El señor Benítez de Lugo ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota:

«Persistiendo el Gobierno en su propósito de hacerse eco de las quejas de los contribuyentes, especialmente de las clases mercantiles, en lo que tienen de justificadas y legítimas, sobre la aplicación de las responsabilidades en materia fiscal, sobre todo en cuanto afecta a las contribuciones industrial y de comercio y de utilidades, y después de estudiarlas con toda imparcialidad, ha firmado hoy Su Majestad, entre otros decretos correspondientes a este Departamento, dos de extraordinaria importancia.

Por el primero se atenúan los rigores de las responsabilidades fiscales por la aplicación de las nuevas leyes tributarias, de que ya se ha hecho eco la Prensa y cuya firma por Su Majestad y publicación aplazó el Gobierno hasta que se celebrarán las elecciones de diputados a Cortes para que nadie desnaturalizara sus a los fines, atribuyéndolo a propósitos de captación electoral, ya que en él se recogen justificadas peticiones y solicitudes de las Cámaras de Comercio y Asociaciones Mercantiles, autorizándose al Tribunal gubernativo para condonación de multas cuando se justifique la buena fe de los contribuyentes, sancionándose además por ese decreto la novedad de nuestra legislación de salvar en todo caso la existencia del contribuyente, es decir, que la penalidad no absorba la potencia económica de aquél, cuando en tierra con su comercio e industria.

Por el segundo decreto, que viene a ser complemento del anterior, se modifica el reglamento de la Inspección general, reduciendo la participación de los agentes de la investigación en las multas impuestas, fijando al efecto una escala graduada y desgravada, ampliándose implícitamente la órbita graciable de las condonaciones e introduciendo un cuadro de circunstancias modificativas de la responsabilidad, para que ésta sea graduada más equitativamente. Otras modificaciones y reformas comprende este Real decreto fijando más claramente el alcance de los textos legales para que éstos ofrezcan al contribuyente las mayores seguridades en sus derechos.

Otro decreto se refiere a la reorganización de la Dirección general de lo Contencioso, introduciendo en su reglamento aquellas modificaciones que aseguren la mayor eficacia posible en la gestión encomendada a este Centro, así por lo que se refiere a su cometido informativo y de asesoramiento y defensa del Estado ante los Tribunales de justicia como en lo que afecta a su gestión administrativa y liquidadora de los impuestos de derechos reales y de los que gravan a las personas jurídicas.»

Libros y periodicos

La «Biblioteca Renacimiento» en su sección GIL BLAS acaba de dar al público una expedita novedad bibliográfica «La Ondina» de Max Nordau.

Todas las dotes de novelista y de psicólogo, el penetrante sentido moderno de la vida que resplandecieron en las obras del insigne maestro universal, se unen aquí, en «La Ondina» juntamente con los más ténues matices y primores de la forma, que hacen de esta creación un dechado de gracia e interés, de fino humorismo y fuerza dramática.

Esta novela que lleva el frente un homenaje de Concha Espina, unas páginas magistrales de la excelsa autora de «El Metal de los Muertos», está puesta en castellano por la propia hija del autor Max Nordau.

Muy en breve «Renacimiento» publicará en otro volumen primoroso «Como aman las Mujeres» novela también inédita del autor de «La Ondina». Con la publicación de estas dos hermosas producciones con que habrán de deleitarse todos los lectores escogidos de España y América, rinde tributo «Renacimiento» a la memoria de Max Nordau cuya pérdida reciente ha causado tanta emoción en el mundo de las letras.

DEL MOMENTO

¿En que quedamos?

Los detractores del Gobierno, que no perdonan medio para censurarlo, haya o no razón, están ahora muy preocupados con lo que llaman fracaso de las negociaciones de Abd el-Krim.

Y en este afán demoleedor e iracundo, censuran al ministro de Estado diciéndole que es preciso que terminen esas conversaciones reservadas, siquiera sea por el decoro de España.

¡Sobre decoro, y a qué bajo precio cotizan algunos! Ahora todo son aspavientos porque se escucha al cabezillo rebebe, al que nadie osó tocar un pelo desde el desastre acá; y sin embargo, si se propone emprender una acción guerrera, de verdadera reivindicación, entonces otra repulsa, sacando a la calle lo de la sangría suelta y el río de millones.

En tonces, ¿en que quedamos? Si les parece podemos continuar mirando despectivamente al engreído benirruiguel, mientras éste continúa con su poderío inalterable, entorpeciendo de por vida eso que llaman nuestra misión en Marruecos. Pero en lugar de hacer estas reflexiones, es más comodo y práctico disjurar contra el Gobierno; por si hay todavía algún primo que lo crea.

Accidente automovilista

En las primeras horas de la tarde del lunes, salió para Medina del Campo, el chofer Juan Cases, pilotando el magnífico Fiat, 80 H. P. propiedad del diputado electo de Villalpando don Teodoro Seebold, en cuyo coche viajaba el también electo diputado por Benavente D. Leopoldo Tordesillas, que llevaba el propósito de tomar el rápido descendente en Medina.

Acompañaba al chofer, el limpiabatas Venancio de Santo Domingo. Al regresar de cumplir la misión encomendada y próximo al puente de Villagodio, el chofer se encontró con un carro y muy cerca de este con una mujer que caminaba en un pollino.

El piloto trató de evitar una verdadera catástrofe, haciendo para ello un viraje con dirección a las tierras lindantes con la carretera de Tordesillas a Zamora.

El coche chocó contra un árbol corpulento, arrancándolo de raíz. El vehículo quedó destruido y el

Plaza de Toros de Zamora.

Catedral de Variedades.—Empresa Artística Inauguración de la temporada el 10 de Mayo de 1923,

(Festividad de La Ascensión)

Acuda a presenciar tan ameno espectáculo.

Cherfer despedido a larga distancia, resultando con conmoción cerebral. El limpiabotas no sufrió ninguna lesión.

En la clínica del doctor Crespo Alvarez, fué asistido el chofer Juan y después llevado al Hotel Antonio, y hoy se encuentra bastante mejorado.

El percance ocurrió a las cinco y media, dos horas y media después de haber salido el coche de Zamora.

García Molinas, diputado

Era de esperar, y así lo digimos; nuestro entrañable amigo y prestigioso hombre público don Francisco García Molinas, ha sido elegido diputado a Cortes por Madrid, después de haber representado a Zamora en el Senado más de un cuarto de siglo.

No necesita elogios la labor parlamentaria de nuestro ilustre amigo; todos los zamoranos conocen el entusiasmo verdaderamente paternal con que el señor García Molinas trabajó siempre en favor de cuantos asuntos interesaban a esta provincia, a la que profesaba tanto y tanto cariño, que aun hoy, el acusarnos recibo del telegrama en que le felicitábamos por su triunfo, nos lo dice: «creáme, mis queridos amigos, hubiera deseado mi derrota, para volver a representar a esa querida tierra, que tan buena ha sido para mí.»

Por eso el triunfo del ilustre político se ha recibido con extraordinario júbilo por todos los zamoranos, que guardan eterna gratitud para el hombre bueno que constantemente laboró en beneficio de la provincia. Haciéndonos, pues, fieles intérpretes del general sentir, felicitamos con toda efusión al nuevo diputado a Cortes, reiterándole nuestra incondicional amistad.

El asesinato del señor Dato.

El tercero de los autores del asesinato del señor Dato, el famoso Ramón Casanella, que logró sustraerse a la persecución de la policía española, ha dirigido al presidente de la Audiencia de Madrid una carta, fechada en Moscú, en la que recaba para sí toda la responsabilidad por la muerte del señor Dato, en que afirma Casanella que no tuvieron ninguna participación los procesados Mateu y Nicolau.

Dice así el documento: «Moscú, 16 ab.ii 1923. Al presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

Muy señor mío: Con verdadero estupor, y por medio de la Prensa llegada de España, me he enterado de las conclusiones provisionales formuladas por el fiscal con respecto a la muerte de señor Dato.

En distintas ocasiones he manifestado públicamente que el único responsable del atentado era yo y que ni Mateu ni Nicolau ni ninguno de los procesados tiene nada que ver ni directa ni indirectamente con él.

Si las penas sancionadas por el fiscal fueren aplicadas, se cometería una gran injusticia. Todos los procesados que se han de sentar en el banquillo son inocentes. Estoy dispuesto a demostrarlo si se me requiere para el o dando todos los detalles sobre la forma en que fué ejecutado al Presidente del Consejo de ministros.

Espero, señor presidente, que tendrá en cuenta esta declaración, a fin de que los tribunales españoles no cometieran la grande injusticia, que sería una vergüenza para nuestro país al condenar a unos inocentes.— Firma: Ramón Casanella.»

Instrucciones electorales para las senadurías

En cuanto afecta a la elección de senadores se tendrá en cuenta el siguiente indicador.

Sábado, 5 de Mayo.—Se efectuará en todos los pueblos la elección de compromisarios que han de concurrir a esta capital para verificar la de senadores, debiendo tenerse presente lo dispuesto en los artículos 31 al 34 de la ley Electoral del Senado de 9 de Febrero de 1877.

Una copia del acta de la elección de compromisarios, autorizaba por el presidente, esrutadores y secretario, se entregará a cada uno de los compromisarios elegidos para que le sirva de credencial, otra se remitirá a este Gobierno de provincia y

otra a la Diputación provincial. (Artículo 35).

Viernes, 11 de Mayo.—Se presentarán en esta capital los compromisarios elegidos, con las certificaciones de sus nombramientos, de las que se tomará nota en la secretaria de la Diputación provincial. (Artículo 35 de dicha ley.)

Sábado, 12 de Mayo.—A las diez, y en el local que oportunamente designará este Gobierno de provincia, haciéndolo público por el «Boletín Oficial», se reunirá la junta general para la elección de senadores, compuesta de los diputados provinciales y de los compromisarios elegidos para proceder a su constitución; debiendo observarse lo prevenido en los artículos 37 al 46 de la misma ley.

Domingo 13 de Mayo.—A las diez y en el mismo local, se reunirá la antedicha Junta, procediendo a la elección de tres senadores en la forma prevenida por los artículos 47 al 55 de la repetida ley.

Terminada esta elección, lo queda también el periodo electoral.

Suscripción para adquirir una corona para La Soledad

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like Doña Angeles Cabello de Rubio (90,00), Doña Felisa Gil de González (70,00), etc.

Doña Mercedes Barquero, de Fernández, un Luis. Doña Angela Galarza, de Sacristán, media libra esterlina. Doña Adela Antón, viuda de Jambina, nueve monedas isabelinas plata de veinte reales y una de diez. Señorita María del Tránsito Sacristán Galarza, medio Luis.

Junta para ampliación de estudios.

Concurso para la concesión de pensiones en el extranjero.

La «Gaceta» del viernes 27 de Abril (páginas 399 y siguientes), publica el anuncio de la convocatoria correspondiente a 1923, para la concesión de pensiones en el extranjero. Según los términos de dicha convocatoria, pueden solicitar pensión:

- 1.º Los Maestros e Inspectores de Primera enseñanza. 2.º Los Catedráticos y alumnos de las Escuelas de Comercio. 3.º Los Profesores y alumnos de las Escuelas oficiales de Bellas Artes. 4.º El Profesorado de los demás establecimientos de Enseñanza dependientes del Ministerio, con exclusión del personal universitario. 5.º Personal no docente de los Establecimientos y Centros dependientes de dicho Ministerio; y 6.º Personas que hayan recibido en ellos los grados o reválidas y alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Las solicitudes dirigidas al Presidente de la Junta, y extendidos en papel de a pasetas, deberán presentarse acompañadas de los documentos y justificantes que se indican, en el local de la Junta, Almagro 26, hotel. El plazo de presentación expira el 27 de Mayo, a las 24.

También se anuncia el funcionamiento del Patronato de estudiantes, la concesión de la consideración de pensionado y la provisión de cargos para españoles en el extranjero.

El 1.º de Mayo

(-)-

Las organizaciones obreras de Zamora se manifestaron ayer mañana para entregar en el Gobierno Civil, las siguientes conclusiones:

Primera. Recabar del Poder público una ley estableciendo el control sindical obrero en todas las industrias.

Segunda. Protestar contra la guerra de Marruecos y reclamar que se hagan efectivas todas las responsabilidades administrativas civiles.

Tercera. Que el Gobierno adopte las medidas necesarias para resolver la crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias.

Cuarta. Que se exijan responsabilidades a los autores de la represión contra las instituciones obreras de Barcelona.

Quinta. Reclamar la amnistía para todos los delitos sociales y políticos.

Sexta. Afirmar que la aspiración de las clases trabajadoras es socializar los medios de producción y cambio.

En la manifestación, que fué ordenada, figuraron las banderas de los gremios.

En el salón de la Avenida de Requejo, tuvo lugar el mitin, ocupando la tribuna diversos obreros.

Por la tarde, numerosos zamoranos se reunieron en el Bosque de Valorio.

No deje de fumar un habano

MONTERO

Preparatorios de Carreras Universitarias Farmacia, Medicina, Derecho, Fil.ª y Letras Academias Militares Correos y Telégrafos. Nueva Academia -Avenida Feria número 7.

es indispensable un Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Pueden adquirirse en plazos de NUEVE meses en la AGENCIA M. BECEDAS - SAN TORCUATO 11 (CAMISERIA) Meumáticos de las mejores marcas desde 80 pesetas

LA COMPETIDORA Fábrica de chocolates movida por electricidad Se ha abierto al público este nuevo establecimiento «La Competidora» a cargo de su dueño el competente y conocido maestro de esta localidad, JUAN BENEITEZ SANCHEZ, quien garantiza la buena calidad y absoluta pureza de las primeras materias empleadas en su fabricación. Se despachan chocolates desde 1.50 pesetas libra en adelante. Se hacen tareas de encargo a presencia y gusto del consumidor. Hay chocolate especial para diabéticos y enfermos del estómago. Calle de San Bartolomé número 2, próximo a la calle del Riego y al LADO DEL CIRCULO CATOLICO

LA ROSA DE ORO está recibiendo continuamente para la nueva temporada un surtido completo de Crespones, Crepés marocains, Charmeuses, Tricots de seda, Rizo y Sedas fantasía. Grandes existencias en Lanería y Pañería: Gubardinas lanillas, frescos, etc. Novedades en voiles, esponjas, foulards y ratinas.

SE SALDAN una cantidad de tubos de cristal para quinqués, depósitos, pantallas, boquillas y mechas procedentes de la antigua casa de Agapito Velasco. García y Capa, Santa Clara, 21, Zamora PARA LAS ELECCIONES urnas de cristal en variados tamaños.—No confundirse, Santa Clara, 21, Zamora.

«META» combustible sólido Completo surtido de aparatos META y combustibles para los mismos a los precios siguientes: Combustible META Gran Bazar Aparatos META Cajita de 20 comprimidos 2'10 Vda. e Hijos de Salvador Alvarez Infiernillo 3 pias para bloc 2'00 Id. de 100 id. 6'60 Id. 4 pias para id. 4'50 Bloc 2'35 Ramos Carrión, 13. Callenta tenacillas 12'50 Hornillo tripode p.º turismo 14'00 Bujía 7'00 Taza encajable 3'25 Cacerola 3'75

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SON, DAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojosos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venia en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorragicos, secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal 1, de MADRID (España). El método explicado infalible. Preciso a hombre y casadas «Antes, en el techo conyugal y después tres pesetas librerías de Zamora. Por Correo pidase a editorial, Arenal. MADRID

ZOTAL Para el Ganado «SALUD» Para el Ganadero «RIQUEZA» Sin rival para la desinfección de toda clase de locales.

El Buen Gusto.-Confitería y Pastelería LADISLAO FLORES. El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de tan distinguido público que ha abierto su establecimiento en la calle de Santa Clara núm. 6. Para lo cual ha montado sus talleres de competentes maestros que dan a conocer infinidad de artículos desconocidos en esta capital. Todos los días finas Ensambladas y Tortell y los días festivos gran surtido en exquisitos postres, teniendo su especialidad en el que se titulará postres del día. «El Buen Gusto», Santa Clara, 6.—Zamora. (Frente al Bazar de García y Capa.)

DEPORTIVAS

BALOMPIE

El partido de ayer.—Presentación del primer equipo de la «Cultural Deportiva Zamora».

C. D. Z. 4. Selección Toledo 0.

A las órdenes del árbitro, del Cid, alineanse los equipos. Alcántara sus tituye a Gutiérrez. Corresponde la salida a los militares, quienes avanzan hasta la línea de las defensas de la «Cultural» que despejan la situación.

El juego inseguro que en un principio desarrollan los paisanos es más cierto y tenaz en todas las líneas, logrando llegar los delanteros a la portería militar donde debido a un fallo del defensa meta Jimenez el primer tanto, «so», pero «goal».

La línea delantera de la «Selección» juega con bríos, pero la línea de medios de la «Cultural» impide el avance. Rueda, Alonso y Nacher que forman esta línea juegan muy bien, y si debido a combinaciones del ala derecha militar o a las avanzadas de Ampuero, el balón logra rebasar la línea de medios, es recogido aquél con gran agilidad por el recio defensa Prada o con la tranquilidad y fortaleza de Luermo.

Es quizás el juego de las líneas de defensas y medios de la «C. D. Z.» el que da lugar al descomuerto de los de la «Selección» quienes no pueden impedir una combinación de Alcántara que recoge Jimenez, pasando a Cuesta, quien marca el segundo «goal».

Puesta la pelota, es rechazada por Dávila de la «Selección» que pega fuerte, pero es un avance de Reyes, quien coloca el balón ante la meta de la «Selección» y es Ampuero quien marca en un falso golpe de

cabeza el tercer tanto a favor de sus contrarios.

Y hasta aquí el primer tiempo en el que hemos podido apreciar jugadas muy bonitas por parte de ambos equipos. Notamos fijo al equipo de Toledo y nos gusta el juego de la «Cultural».

La «C. D. Z.» obsequia a todos los «equipers» con un refresco, bien merecido, si exceptuamos a Cominges, quien no vió el balón durante este primer tiempo. Luermo y Prada se lo impidieron.

En el segundo tiempo no vemos el juego de antes, es más embrollado, menos bonito, por no decir feo. Y otros discusiones en pleno campo entre jugadores y árbitro. Esto nunca. Es desconocer el reglamento por parte del jugador y mucha prudencia del «referé» no proceder a la expulsión.

Nacher sufre una contusión que hace parar el juego. La portería de la «Selección» se ve en peligro, y son las defensas quienes actúan con éxito, resultando infructuosas las tentativas de Santos que corre repetidas veces la línea.

Calvo, intenta pases que desbarata el gran medio centro Alonso quien distribuye el juego dando lugar a que Reyes «driblando», muy bien por cierto, pase a Cuesta quien «shootea» a «goal» marcando el 4.º de la tarde.

El equipo «Selección Toledo», cambia sus defensas, repetidas veces hace esfuerzos por marcar «goal» sin conseguirlo y si dos veces se vió en peligro la portería «Cultural», Cominges, con gran tranquilidad retiene el balón haciendo salidas de buen «goal-keeper», que aplaudimos.

El primer once de la «C. D. Z.», ha debutado con gran éxito. Esperamos el encuentro del segundo equipo que se presentará el domingo por vez primera.

DROPESAM

Panadería LA FLOR

Este acreditado establecimiento tan favorecido por el público anuncia a su clientela, su nuevo dueño Manuel Maderal, que en lo sucesivo seguirá mejorando la elaboración gracias a las nuevas modificaciones que para ello ha introducido.

Son sus especialidades los panes de Vienna, Francesillo y barras, así como el de flor de harina de trigo, (garantizando su pureza).

Despacho Santa Clara y Troncoso 17.

Fábrica de Baules

VIUDA E HIJO DE RODRIGUEZ Al por mayor y menor. Castelar n.º 24 ZAMORA

¡ELECTORES! Llega la hora

de no dejarse arrastrar por embustes ni engaños; todos a una, a votar, digo a tomar los «Chocolates de Encargos» de Gutiérrez Vara» Rúa 49.

«Ojo, mucho ojo» (Por que hay quien promete y no dá lo que anuncia.) Sometidos al análisis químico, son los mejores. Comestibles, Chocolates y Cafés. Rúa 49, Gutiérrez Vara.—Zamora.

Armería Moderna

—Zorrilla, 7.—Recibido de grandes remesas de polvoras, cartucheria, efectos de casa. Desde hoy hacemos grandes rebajas de precios. Arreglo de toda clase de armas.

Vino de Oreses

—Análizado, pureza garantizada sin adición de yeso ni alcohol.—Precio, 7 pesetas los 16 litros—litros de derechos.

Motocicleta Excelsior de 715 cc

seminueva, se vende. Informarán en Obras públicas, Zamora.

¡¡ATENCIÓN!!

No pudiendo corresponder a las necesidades que ni numerosas y distinguida clientela del «Bar Alegria», demandaba, para poderles atender en el servicio de meriendas y cenas en mi establecimiento mencionado, he contratado con el dueño del Moderno, los hermosos locales que el mismo desea para poder corresponder, como siempre ha sido mi deseo, a las atenciones que el público me dispensa.

La Esquila, núm. 106

Se llama así, al coche mas sólido, rápido y cómodo de los que existen para alquiler, garantizando, que no ha tenido que dejar antes de su destino «ni a un solo viajero».

Subarriendo de Pastos

Se hace para ganado lanar, cabrio y unas 140 cabezas de ganado vacuno en la dehesa de Moratornes. A los que le interese pueden contratar con don Juan Dominguez en Nava del Rey (Valladolid).

POR TELEFONO

NUESTRO SERVICIO

De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Madrid, 1 (9 m.)

El accidente de aviación de anoche en Melilla

El alto comisario comunica desde Tetuán que no ocurre novedad en los territorios de neuzazona de protectorado.

En Melilla, a las ocho y media de anoche se elevó en un aparato Bristol el capitán Ortiz, acompañado del mecánico Vizcaino, con objeto de hacer pruebas de iluminaciones del campo enemigo

El aparato cayó vertiginosamente a tierra, sufriendo el capitán señor Ortiz la fractura de la pierna derecha, y el señor Vizcaino heridas de consideración en la cara.

Dice el ministro de la Gobernación

Esta mañana, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestó que cierto periódico que se distingue por sus campañas contra el Gobierno, se permitía hablar de ciertos atropellos, que a su juicio, cometían las autoridades al servicio del Gobierno en las recientes luchas electorales.

El citado periódico se hacía eco de varios hechos fantásticos, asegurando el ministro que alguno de los atropellos que denunciaba habían sido cometidos, precisamente, contra los candidatos del propio Gobierno.

Terminó diciendo que día llegar en que en el Parlamento se desahagan ciertos equívocos y se demuestre plenamente que en el ánimo del

Gobierno no ha estado cometer atropellos de ninguna clase.

Una llamada urgente

Ha sido llamado con gran urgencia desde Melilla, el comandante de infantería, don Manuel Gil, suponiéndose que va a responder de cargos que se le imputan con motivo del pasado desastre.

Dimisión del general Vives

Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha rectificado la noticia de que el comandante general de Melilla, general Vives, hubiera presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Lo sucedido es que dicho general presentó la dimisión, pero está no le fué admitida.

Se afirma que el alto comisario apoya incondicionalmente la actitud del general Vives.

Causas militares

Hoy se ha ocupado preferentemente la inspección judicial del Consejo Supremo de Guerra de varias causas procedentes de Marruecos.

No tomó ningún acuerdo respecto a la causa del aeródromo de Nador, habiéndose acordado, a virtud de iniciativa del fiscal, que dicho expediente quede para estudio, por ser de gran interés.

En dicha causa no sólo se solicitan dos meses de arresto y corrección disciplinaria para el señor Sánchez Ledesma y los jueces que actuaron en este asunto, sino que es posible también que se exija responsabilidad civil al capitán señor

Fernández Mourelo, por la pérdida del aeródromo.

En este caso, la indemnización ascenderá a un millón de pesetas.

El robo en el campamento de Dar Drius.

Por informes particulares que se han recibido de la plaza de Melilla, se sabe que una partida de malhechores penetró en el campamento de Dar Drius, llevándose bastante material de guerra.

Palabras de Prieto.

Comunican de Bilbao que en la fiesta del primero de Mayo ha tomado parte el diputado electo socialista por esta capital don Indalecio Prieto.

Este habló a los trabajadores, pronunciando un discurso, en el que se hizo eco del triunfo socialista en Madrid y de la labor que en el Congreso les espera a los diputados del partido.

Afirmó que los diputados socialistas serán en el Parlamento fiscales implacables, y que llevarán a él como bandera la depuración de las responsabilidades civiles y militares.

Sánchez ORTIZ

NOTICIAS

Ayer mañana se posesionó del cargo de Maestro de la Beneficencia del Hospicio provincial, el culto profesor don Andrés Hernández García, que pertenecía a la graduada de niños de Fernández Duro.

Al acto asistió el Delegado Regio señor García, que dirigió, ante los niños, sentidas palabras de recuerdo cariñoso para el señor Mena y de elogio para el señor Hernández.

Allí vimos también a los compañeros del señor Hernández de la escuela de Fernández Duro, y al señor Cavero.

AMA DE CRIA

En Granja de Moreruela se ofrece María del Barrio Santiago, como ama de cria, con leche abundante y sana.

En el inmediato pueblo de Villarbo se celebrará solemnemente mañana la romería de la Santa Cruz verificandose función religiosa con sermón que estará a cargo del elocuente orador sagrado don Angel Muriel, capellán de la ermita del Cristo de Morales.

SASTRERIA

de GLAUBIO RODRIGUEZ Plaza Mayor, núm. 31.

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Marcelino Montesinos (q. e. p. d.), las misas de las cinco y media y siete y media en la Capilla del Hospital de la Encarnación y las de las siete y ocho en San Juan de Puerta Nueva, serán aplicadas por el eterno descanso del ama de mencionado señor, y la familia suplica a sus amistades una oración por el difunto.

Mañana y hora de las nueve saldrá de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva la procesión de la Santa Cruz, a la que asistirán los hermanos de la cofradía. Al regreso a la iglesia, habrá Misa solemne con sermón a cargo del presbítero don Pascual Montero, coadjutor de San Vicente.

URIATIL.—Nombre registrado de la Piperacina Dr. Grau. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arañillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población NACIMIENTOS Felipa Conde Sánchez. Gregoria Felipe Centeno. DEFUNCIONES Francisco Muñoz Aguilar, de 1 mes.

En la iglesia de San Esteban, ha comenzado hoy el novenario en honor de La Peregrina. Todos los días a las 9 habrá Misa y Novena y a las siete y media de la tarde Rosario, Novena con gozos cantados. El día de la festividad la Misa será a las doce, predicando el R. Padre Nemesio López. Por la tarde saldrá la procesión.

AUDIENCIA

Señalamiento para el día 5 Juzgado de Villalpando.—Delito, injurias; procesada, María de la Resurrección; querrelante, señor Higuera; defensor, señor Vega; procuradores, señores Queipo y Cardenal, testigos, 7.

Han sido licenciados los soldados del Regimiento Toledo, acogidos a los beneficios del artículo 208 de la ley de Reclutamiento, con la obligación de ingresar en filas si les correspondiese cubrir baja en el batallón expedicionario.

TRANSITO FERNANDEZ MODISTA

Participa a las señoras haberse trasladado a la calle de San Torcuato, 72 y 74, dcha. (Frente al Colegio de la Medalla Milogrosa)

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la visita de penados. Hay cumpliendo condena 18 hombres y seis mujeres.

En la sala de vistas de la Audiencia, se reunirá mañana la junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones celebradas el domingo pasado en los distritos de Villalpando y Toro-Fuentesauro.

En este Gobierno Militar se desea la presentación del soldado de 13.º ligero de artillería Agustín Rabanillo Martín.

AUTOMOVILES

de alquiler FIA T

A. SANVICENTE Ramos Carrión, 12. Zamora.

En 98.000 pesetas le ha sido adjudicada a don Francisco Blanco Merino, la subasta de reparación explanación y firme de los kilómetros 1 a 8 y 80 al 51 de la carretera de Villacastin a Vigo a la de Madrid a la Coruña.

OCULISTA

LUIS DIAZ HERNANDO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA DE ZORRILLA 4, 2

ULTIMA HORA

Madrid, 1.º (3 t.)

En el Palacio de Buenavista se verificó esta mañana el acto de imponer la medalla de Dazil, al teniente de Artillería Don Vicente Buzón.

Concurrieron el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, subsecretario general Barrera y jefe de sección de Artillería.

El ministro aprovechando la conmemoración del 2 de Mayo, pronunció discurso enalteciendo al arma de Artillería

En la Plaza de la Cantera de Bilbao, hubo anoche una batalla campal entre socialistas y comunistas, en la que abundaron los tiros y las puñaladas.

Resultaron cinco heridos que fueron curados en la Casa de Socorro, perteneciendo tres al grupo socialista y dos al comunista; cuatro de ellos por arma de fuego y José Méndez de arma blanca.

Se llevaron a cabo varias detenciones.

El suceso fué originado por el concejal comunista Paulino Gómez, que yendo con su novia no consintió las burlas de que venía siendo objeto por los socialistas y esto originó el choque de ambos grupos.

En la plaza de la Lealtad, donde está el Obelisco conmemorativo de los héroes de la Independencia, se celebró esta mañana la fiesta del 2 de Mayo depositándose coronas y flores.

Se dijeron misas y montó la guardia la sección de milicianos.

En la plaza de Maravillas, también se verificaron actos conmemorativos del 2 de Mayo de 1808, colocándose coronas sobre el famoso arco.

El conde de Romanones ha marchado a su finca de Robledo, en la provincia de Toledo regresando el viernes a Madrid.

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que los Reyes llegaron sin novedad a San Sebastián visitando a la ex-emperatriz Zita.

A las tres y cuarto de la tarde tomarán el tren que les conduzca a la frontera.

La Comisión de padres de soldados de cuota correspondientes a los reemplazos de 1920 y 1921 han visitado al ministro de la Guerra para pedir el licenciamiento de aquéllos.

El duque de Almodóvar del Valle, ha manifestado que en Orense se van descubriendo algunas anomalías electorales.

La policía ha podido encontrar dos actas en blanco, firmadas por el presidente, adjuntos e interventores y algunos sellos de caucho, pertenecientes a dos Secretarías de Rivadavia.

Se ha designado un juez especial para depurar las responsabilidades.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. Enrique Calamita Zamora

NADIE COMPRE SIN VISITAR

«La casa de las camas.» Gran rebaja de precios Camas de haya garantizadas con somier desde 45 a 400 pesetas, más de 80 modelos diferentes; sillars de comedor, de despacho, de sala desde 6 a 40 pesetas; lavabos de madera curvada, con palangana, cubo y jarro desde 27 pesetas; muebles de todas clases; sillerías completas y sillones; se hacen toda clase de trabajos de ebanistería, tapicería y talla. La Amuebladora, Santa Clara, 21.

SE ARRIENDAN.—Los pastos de la dehesa de Villardiega del Sierrro, para vacas. Para tratar con su dueño don Francisco Escudero, en la Dehesa del Asmesnal.

SE VENDE.—Alfalfa superior al precio de 175 pesetas quintal, en la huerta de Luis de Luis, en el Espiritu Santo.

VIOLA EL REY DE LOS VINOS FINOS Informes.—Ricardo Calamita.

«CALZADO»

De Mallorca, de última novedad, para caballero y coído a mano, se vende con un 10 por 100 de rebaja en los géneros de mejor calidad según se expresa. Bota negra de buxal de 1.ª clase a 31 pesetas. Bota negra de clase más inferior a 22, 23, 24 y 25 pesetas. Zapato negro ídem de ídem a 26 pesetas. Zapato negro de charo, fino de 1.ª clase a 37 pesetas. Bota color, becerro fino del de 1.ª clase a 32 pesetas. Zapato color becerro fino de igual clase a 31 pesetas. Zapato negro de señora, clarol fino de 1.ª clase a 26 pesetas. Hay también para niños, de varias clases y precios. A plazos personal sueldo fijo, retiro o pensión; pero sin recargo alguno. (Frente al estanco de San Torcuato), número 3 2.º detrás del Bar.

ALFALFA

La vende José Gamazo, en la Plaza de Toros, al precio de DOS PEsETAS quintal.

Serrería Mecánica y Fábrica de Chocolates

Paseo de San Martín.

Se anuncia que suspendido temporalmente el trabajo de sierra para el público por falta de maestro, aserrador, vuelve a reanudarse desde hoy, y al mismo precio de seis pesetas hora.

También se anuncia que los chocolates de tanta aceptación por su inmejorable calidad y precios reducidos, se siguen vendiendo en el despacho de la calle de la Rúa, junto al Nuevo Teatro, con el descuento de 20 por 100 o sea a los precios de 1, 1'20, 1'40, 1'60 y 1'80 pesetas paquete los de 5, 6, 7, 8 y 9 reales respectivamente.

Manuel Luis Alonso

Se vende por 150 pesetas un motor eléctrico de medio caballo.

Clínica Odológica y Laboratorio Dental.

J. Jaramillo Ex-ayudante del doctor Aguilar Plaza Mayor, 1, pral.—Zamora

DIBUJO.

SE DA LECCION DE LINEAL ADORNO, FIGURA Y TOPOGRAFICO SAN TORCUATO 86. — ZAMORA

M. MANJON

Sastrería paisano militar San Andrés, núm. 13,

Bazar J.—Zamora

SANTA CLARA 6. Novedades para temporada.

Medias, ligas fantasía, guantes, calcetines, ligas, tirantes. Muchos modelos de linternas eléctricas, sombrillas, abanicos y bastones. BAZAR J.

PASTOR.—OCULISTA

CONSULTA Sábados y domingos de diez a una y de tres a cinco. Plaza de Cánovas, 1, (Hospital) — ZAMORA —

Cura el estómago e intestinos el

EUXIR SAIZ DE CARLOS

Si necesito Vd. un

RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Oña

del Dr. Arcegui a los pocos días de tomarlo

AUMENTA el APETITO REFRECA las FUERZAS DESARREGIA los VÁNDIOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO OÑA los NIÑOS crecen Santos y robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen Las JÓVENES ANÉMICAS se curan Los HEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar De todos los Fermentos y Brogueiros

C.ª SUD-ATLANTIQUE

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
C.ª Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices
14 de mayo LUTETIA
11 de Junio MASSILIA

Admite pasajeros de gran lujo, 1.ª primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete de 5.ª clase 410'30.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:
6 de mayo EUBEE
3 de Junio BELLE ISLE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores comida especial y salón de conversación 515'30.—En 3.ª en camarotes y salón de conversación y comida corriente 410'30.—En 3.ª corriente 380'30

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada. NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Pedición de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Advertencia importante.—Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrá embarcar. Además un certificado de no padecer enajenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE NIJOS.—Calle de Luis Taboada, núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orosca, 2 La Coruña.


TUBERIA DE HIERRO Y ACERO

para conducción de agua, gas, vapor — calderas. — Accesorios Robotería de Hierro y Bronce

Especialidad de tubos para pozos artesianos.

González de Lopidana y Comp.ª
Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO.

Amigo DÉBIL



ELIXIR CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Oposiciones

Próximas. Correos. Telégrafos. Prisiones. Policía. Estadística, apuntes preparación, informes. CVLTVS. Cruz Verde 10, Madrid.

Casa Hernández

Exclusiva de la marca Borsalino RENOVA, 9

Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrero como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de lujo.

PRECIO FIJO

Especialidad en sombreros para sacerdotes.

¡Agricultores! ¡Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.
Motores de todas clases y para todos los usos.
Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.
Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.
Apartado 16.—Burgos.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo



En este Sanatorio se trata de 10 do género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente, D. Luis Polo y Español.

Fundado en 1894. Telf. 491.
SANTANDER

Banco Castellano.

VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA SEGOVIA Y ZAMORA

Capital, 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
Fondo de reserva, 2.530.000 pesetas.
CAJAS DE AHORROS

Admite imposiciones desde 5 pesetas a 5.000 abonando por ellas el interés de tres y medio por ciento anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:
A nombre del imponente.
A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.
A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayoría de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegros, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el momento de su reclamación.
Pídanse el Reglamento.
Horas de despacho, de diez a dos

AVISO AL PÚBLICO

Un ahorro mal empleado es adquirir lámparas baratas que, al fin de cuentas, resultan una ruina para el bolsillo.

La verdadera economía en el fluido y en la manutención del alumbrado se alcanza gastando en todas partes las famosas lámparas BUDAPEST TUNGSRAM (corrientes, tipo $\frac{1}{2}$ vatio, $\frac{1}{4}$ vatio intensivas y Opalina $\frac{1}{2}$ vatio procedentes de la antigua fábrica de Ujpest, Budapest.) Las casas particulares, los casinos, teatros, hoteles, restaurantes, bares, cines, cafés, talleres, el alumbrado público en general, no dejarán de convenecerse pronto de la verdadera significación de las tres palabras:

LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM

Pedida en todos los establecimientos de electricidad y de material eléctrico.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO.

CANAS LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO

No mancha, es infalible e inofensiva
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

ACADEMIA PRADA

Preparatoria para las carreras Militares.

Director, Don Adolfo Prada Vaquero
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería.
(En la actualidad en situación de supernumerario)
Profesorado Militar y civil de acreditadísima competencia.
Pedid informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de TODAS LAS ACADEMIAS MILITARES.

Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Calefacción en los comedores y salones de estudios.—Dormitorios, todos con ventilación directa.
NUÑEZDE ARCE 14, al 18. Teléfonos 364 y 665, apartado de Correos núm. 22.—TOLEDO

Sastrería de Carlos Parrilla.

Sucesor de Balaguer

Ex cortador de Cimara. — SASTRE DE CAMARA

SEVILLA, 16, entresuelo, MADRID

Casa especial en uniformes civiles y diplomáticos. Gran surtido en géneros del país y extranjero.
Sección para niños y de señora hechura Sastre.

COMPANIA HAMBURGUESA



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Línea extrarrápida.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Via Lisboa)

1.º de Mayo vapor «Antonio Delfino».
22 de Mayo, vapor «Cap Norte»
Precio en 3.ª corriente pesetas 410'30
Precio en 3.ª preferente pesetas 430'30

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires.
12 de Abril vapor «Vigo»
11 de Mayo vapor «Villagarcía»
4 de Junio vapor «España»
Precio en 3.ª corriente pesetas 390'30; en 3.ª especial 410'30

Hamburgo Amerika Linie

Línea rápida.—De Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires
4 de Mayo vapor «Idiottemberg»
29 de Mayo vapor «Teutonia»
Precio en 3.ª corriente pesetas 390'30
Precio en camarote cerrado pesetas 410'30

Todos los pasajeros menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan llevar el certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar.

Línea rápida, de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico
11 de Mayo, vapor «Holsatia».
11 de junio vapor «Toledo»
Muy importante, es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley

NOTA: El importe de los visados de los respectivos Consulados es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, SUCESORES DE ENRIQUE MULDER Soc. Ltda.—Avenida Montero Ríos, 22, VIGO.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO Salida extraordinaria para Buenos Aires.

6 Mayo	HIGHLAND FIPER
20 Mayo	HIGHLAND GIEN
8 Junio	HIGHLAND PRIDE
17 Junio	HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase.

En tercera clase para todos los destinos pesetas 365'30

De diez años en adelante Pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerla en camino hasta tener aviso de quedar reservada.—Para informes los consignatarios en Vigo.

Apartado núm. 59,
Andrés Fariña (S. en C.) Agentes Generales

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CALLOS

Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?— Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanes y ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'50 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de BLAANCO.

Para equipos de NOVIA

y confección de ropa blanca hay que visitar LA CASA BLANCA Fabricación propia en Madrid.

Se admiten encargos especiales tanto de equipos como de toda clase de prendas para ser cumplimentadas durante la semana en que se reciben.

No confundirse «La Casa Blanca» San Miguel, 4.

HOLLAN AMERICA LINE DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz, y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 6, 7, 9 y 10 de mayo respectivamente, saldrá el vapor EDAM

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Santander el 18 de abril de Coruña el 19 y de Vigo el 20.

RYNDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo saldrá los días 29, 30 de mayo 1 y 2 de junio respectivamente el vapor LEERDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 19, 20, 22 y 23 de junio respectivamente el vapor SPAARNDAM

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, Habana 557, Veracruz y Tampico 800'25.—Incluidos los impuestos.

Servicio rápido.—Diez días a La Habana.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Santander, Coruña y Vigo los días 18, 19 y 20 de abril, el magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento RYNDAN

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para Habera, 557 pesetas. Ítem para Veracruz y Tampico 600'25.—Rebaja de precio a las familias en 1.ª y 2.ª

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos, en Santander señores Francisco García, en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

RMSP Mala Real Inglesa.

VAPORES CORREOS INGLESES

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 26 de abril y de Vigo el 30 el vapor ANDES

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 13 de mayo y de Vigo el 14 el vapor ARLANZA

Precio del pasaje de tercera clase: de dos a diez años pesetas 217'80; de diez años en adelante 410'30. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 237'80, de diez años en adelante 430'30.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados Salidas periódicamente de Villagarcía para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

9 de mayo DESEADO

Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años pesetas 212'60; de diez años en adelante 400'10

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con CINCO días de anticipación al anuncio para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el norte de España.—ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.
En Madrid.—Sres. Mac Andrews & Cln. Marqués de Cubas 21.

Para solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerla en camino hasta tener aviso de quedar reservada.—Para informes los consignatarios en Vigo.